

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Rama de conocimiento: Enseñanzas Técnicas

Créditos: 75 *Nº plazas:* 55

Número de RUCT: 4310973 *Fecha verificación:*

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración descriptiva

El Máster Universitario en Ingeniería del Diseño (MUID) fue implantado en el curso 2006-2007, con plan de estudios actual de 75 créditos ECTS. El MUID contempla una formación académica orientada a la especialización profesional e iniciación a la investigación en el ámbito científico-técnico de la industria del diseño de nuevos productos. Los alumnos adquieren formación en gestión del diseño, ingeniería de producto, diseño centrado en el usuario, comunicación gráfica corporativa, gestión de procesos, modelización de empresas, aplicaciones TIC para la concepción de nuevos productos y herramientas multimedia para la visualización del producto.

En 2011, tras la desaparición de las carreras de tres cursos y la aparición de los grados, así como por la coyuntura económica, se vio necesaria la modificación del título.

Hay un gran número de alumnos que encuentra empresas donde realizar prácticas durante sus estudios y, posteriormente, continuar su labor como contratados. Esto es una muestra de que el plan de estudios proporciona un perfil de egresado que es adecuado para las empresas empleadoras y también que los alumnos adquieren las competencias adecuadas para desarrollar su trabajo. Ambos aspectos han sido refrendados por representantes de todos los colectivos durante la visita.

Con referencia a los criterios 1.2.1., 1.3. y 1.3.1., el máster cuenta con procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados al título como empresas, asociaciones o comités. El máster cuenta con profesorado que mantiene contactos con el ámbito empresarial a través del desarrollo de su actividad profesional, contratos con empresas, etc. que permite mantener el contacto con la realidad empresarial y ajustar la docencia a ella.

Se ha implantado la realización de jornadas abiertas a todos los alumnos del máster donde profesionales del ámbito explican su experiencia y aportan su visión del entorno laboral.

A su vez, en algunas asignaturas los alumnos trabajan en contacto directo con profesionales del sector, mediante unos workshops, amoldándose a la forma de trabajo real en una empresa.

Criterio 1.3 y 1.3.1. Aunque existe un cierto grado de coordinación entre el profesorado, sobre todo entre aquéllos que pertenecen al mismo departamento e imparten docencia en la misma materia, esta coordinación es mejorable. Como se ha constatado en la visita y a la vista de las evidencias presentadas, los conocimientos adquiridos en algunas asignaturas no se reflejan en otros, por lo que el conocimiento adquirido parece almacenarse en compartimentos estancos que los alumnos no son capaces de unir. Un ejemplo es la asignatura de Ecodiseño, cuyos contenidos no se plasman luego en los TFM o en los trabajos de otras asignaturas.

Por todo ello se recomienda hacer un esfuerzo en incrementar la coordinación docente de forma que los conocimientos adquiridos en algunas asignaturas puedan reflejarse en otras y también trasladarse al TFM.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración descriptiva

En general los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación, aunque se ha detectado que la guía docente del TFM no está publicada y no se encuentra información específica de movilidad en la web así como de prácticas en empresa propias del máster.

Se valora positivamente el hecho de haber incorporado algunas de las recomendaciones realizadas en el Informe de seguimiento de 2014, emitido por AVAP, y se anima a los responsables del título a incorporar el resto de aspectos de mejora recomendados en el mencionado informe.

En especial se recomienda incorporar a la web la información referida a la guía docente del TFM, así como información específica de movilidad y de prácticas en empresas.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración descriptiva

Se dispone de toda la información relacionada con el SGIC para este título, desde las memorias de verificación a los diferentes informes de seguimiento por parte del ERT, informes de gestión o informes de seguimiento de la AVAP. Estos informes y evidencias parecen mostrar un adecuado funcionamiento del SGIC para el título realizando acciones de mejora periódicas en el título.

Se dispone de un amplio conjunto de encuestas y evidencias cuantitativas respecto a la evolución del título. Aunque las encuestas proporcionadas por los alumnos muestran unos niveles bajos de satisfacción, estos valores no pueden considerarse estadísticamente relevantes por el bajo número de las encuestas obtenidas. Se destaca la amplia satisfacción del profesorado respecto a la coordinación, organización y otros aspectos relacionados con la calidad del título.

Se deben establecer acciones de mejora encaminadas a aumentar el grado de participación de los alumnos en las encuestas de gestión, aunque consta el esfuerzo por mejorar las encuestas y el seguimiento de egresados.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal académico que imparte docencia en el MUID es el propuesto por los cuatro departamentos implicados en la docencia del máster a partir de la valoración de su experiencia docente e investigadora en el ámbito de la ingeniería y diseño de productos. La tasa de PDI doctor fue considerada #adecuada y mejorable# por el último informe de seguimiento ya que era inferior a la meta definida del 80%. Sin embargo, desde entonces, esta tasa ha subido al 80,65% lo que supone una cierta mejora si consideramos que en sus inicios era del 73%.

La razón de este número hay que buscarla en el porcentaje de profesores asociados que imparten docencia en el título y que aunque no sean doctores, sí potencian la relación entre docencia y empresa, favoreciendo la empleabilidad de los egresados.

Por otro lado, varios profesores cuentan con sexenios de investigación lo que garantiza la formación a nivel investigador de los estudiantes y la orientación al doctorado de los estudios. Sin embargo el ratio sexenios/quingenios es de 0,37, bastante alejado del óptimo, lo que significa que la actividad investigadora del PDI doctor tiene margen de mejora.

Hay que iniciar acciones para conocer la satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial. No existen encuestas en este sentido.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Durante la visita se observó que los recursos materiales son adecuados. Los recursos materiales en cuanto a aulas y su dotación, así como los talleres son satisfactorios. Las prácticas desarrolladas en el máster tienen un carácter bastante práctico, pudiéndose desarrollar prototipos de diferente formato en sus laboratorios. Los recursos bibliográficos son también adecuados. Ambos aspectos fueron refrendados por los alumnos, profesores y egresados durante la visita.

En cuanto a las acciones de movilidad, algunos estudiantes han realizado una estancia en instituciones universitarias extranjeras aunque las evidencias no aportan datos.

Otro tanto se puede decir del personal de apoyo. La visita indica que el personal de apoyo que presta servicios al desarrollo del MUID es suficiente y capacitado para atender a las diversas tareas que requiere la atención administrativa y académica de los alumnos. Sin embargo sobre este punto no se aportaron evidencias específicas en la solicitud.

La UPV cuenta con un Servicio Integrado de Empleo que ayuda en la búsqueda y tramitación de Prácticas en Empresa. Aunque no forman parte de la estructura del título, sí son muy bien valoradas por los alumnos, pues les permiten conectar con el entorno laboral y empresarial.

No es fácil ver a través de las evidencias presentadas que existan programas de formación y actualización del personal de apoyo. Los programas de internacionalización para los alumnos del máster son escasos. No hay datos sobre el número de alumnos que han salido a cursar materias al extranjero o a realizar el TFM en otros países.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración descriptiva

Se considera que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en el MUID son adecuados y se ajustan de manera razonable a la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos. Para la consecución de ello han sido de gran ayuda la asesoría y formación impartida por el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación) de la UPV a través de los cuales los profesores pueden formarse adecuadamente sobre las distintas actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación existentes y su relación entre ellos para poder determinar cuál es el más adecuado para su asignatura. Además, previamente a la validación o aprobación de la guía docente de cada asignatura, ésta es revisada por el director académico para comprobar la adecuación y ajuste a los resultados de aprendizaje establecidos. En el sistema de evaluación de las asignaturas se sigue la normativa propia de la UPV y también la del centro donde se imparte el título que, entre otras cosas, propone la utilización de al menos tres sistemas de evaluación distintos en una misma asignatura. De esta manera se promueve una valoración a distintos niveles de los conocimientos y competencias adquiridos por el alumno.

Se han observado algunas áreas de mejora entre las que cabe destacar la mejora de las competencias en lengua inglesa y en otra lengua extranjera como el alemán. Es encomiable que se ofrezca un bloque de optativas en inglés pero este esfuerzo debería ser obligatorio de alguna manera para todos los alumnos.

También se ha observado la falta de requerimientos mínimos de español a los alumnos extranjeros lo que entorpece la continuidad de algunas clases.

Se debe mejorar la calidad de las guías docentes que muestran inconsistencias de idioma que las hace confusas. Hay asignaturas cuyas guías docentes contienen secciones en castellano y otras en inglés y asignaturas dentro de la misma materia que muestran incoherencias en cuanto a la forma de presentar los contenidos y en cuanto a sus prerrequisitos de competencias lingüísticas. Los profesores se quejan de que no pueden acceder directamente a las guías docentes para mejorarlas. También se ha observado que los conocimientos adquiridos en las asignaturas no siempre se trasladan a otras o al TFM. Falta la continuidad en el aprendizaje para que forme un todo global. Un ejemplo es la asignatura de Ecodiseño cuyos contenidos no se observan en los TFM.

Aunque no hay evidencias cuantitativas al respecto, el máster es bien valorado por empleadores en cuanto a su programa, siendo las competencias sociales y el dominio del inglés donde hallan las principales carencias. Destacan como punto fuerte la capacidad de adaptación tan buena que tienen

los egresados. Participan en el desarrollo del máster a través de la oferta de prácticas en sus empresas y de charlas invitadas. Los egresados destacan el valor del máster para encontrar empleo.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración descriptiva

El informe de seguimiento de 2014 marcaba como adecuado y mejorable la mayoría de los indicadores. La dirección académica ha realizado diferentes acciones con el objeto de mejorar todos los indicadores. Se ha conseguido mejorar la tasa de rendimiento que ha subido desde un 84,32% a un 95,95 en el curso 2013-2014. También ha mejorado la tasa de graduación pasando de un 21,43% a una 73,2 en el curso 2013-2014 y el grado de satisfacción de los estudiantes.

Hay que seguir observando este indicador ya que este curso académico ha acabado el plazo para que los alumnos del plan antiguo entregaran el TFM.

Sin embargo otros indicadores no han mejorado sino todo lo contrario. La tasa de relación entre oferta y demanda junto con la tasa de matriculación continúa disminuyendo. Otro tanto se puede decir de la tasa de matriculación y de la tasa de eficiencia de los graduados. Se aducen razones como en la crisis económica del país, el aumento de las tasas académicas, la disminución de ayudas al estudio o becas# y se comenta que se han introducido medidas correctoras que todavía, al menos no han dado sus frutos. Sigue siendo un área de mejora.

Las encuestas a los estudiantes revelan que la satisfacción es mejorable. El trabajo a lo largo del curso está a veces desequilibrado en cuanto a su carga. Echan de menos mayores ayudas para perfeccionar sus competencias en lengua inglesa y en otra lengua extranjera como el alemán. También se observa la falta de requerimientos mínimos de español a los alumnos extranjeros. Les dejan matricularse en asignaturas en español alumnos que no hablan español en absoluto, con lo que retrasan algunas clases.